

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN HISTORIA
Comité Curricular**

**Acta No.07
Jueves 23 de junio de 2016**

Asistentes: Jhon Jaime Correa Ramírez –Director–, Alberto Antonio Berón Ospina, Carlos Alfonso Victoria Mena, Sebastián Martínez Botero, Ricardo De Los Ríos Tobón –Representante estudiantil–, Juliana Ospina Toro y Maureen Cardona Otálvaro –Asistentes Administrativas–.

Invitados: Andrés Carrero Delgado, Carlos Julio González Colonia, Paula Tatiana Pantoja Suárez (Vía Skype) y Diego Alejandro Castaño Montoya –Coordinador Programa Becas para la Excelencia Docente (MEN) –.

Hora inicio: 2:37 p.m. **Hora finalización:** 7:15 p.m. **Lugar:** Salón C-106 en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).

Orden del día:

1. Lectura y firma del acta anterior.
2. Informe acerca de los convenios interinstitucionales de la Maestría en Historia.
3. Orientación de los proyectos de grado en la modalidad profundización.
4. Balance de los seminarios impartidos en el primer semestre de 2016.
5. Programación académica II-2016.
6. Asuntos estudiantiles.
7. Asuntos varios.

Desarrollo del orden del día:

El director inició la sesión del Comité Curricular agradeciendo a los profesores por su asistencia, especialmente, a Andrés Carrero, Carlos Julio González, Paula Tatiana Pantoja –vía Skype– y a Diego Alejandro Castaño; además, señaló que esta sesión coincide con un día especial por dos motivos: el primero, porque hoy es un momento histórico para el país, el Gobierno colombiano y el grupo guerrillero las FARC, firmaron los acuerdos para el cese al fuego y el fin del conflicto armado; el segundo, porque el historiador Armando Martínez Garnica fue nombrado como el director del Archivo General de la Nación de Colombia. El director Correa prosiguió con la lectura del orden del día y después con la aprobación del mismo por parte de los asistentes. De esta manera, se dio inicio al primer punto.

1. Lectura y firma del acta anterior.

El director informó que el acta No. 04 y la No. 05 fueron enviadas a los correos para su lectura. Ante lo cual, los miembros del Comité las aprobaron y procedieron a firmarlas.

2. Informe acerca de los convenios interinstitucionales de la Maestría en Historia.

Convenio con el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

La asistente Maureen Cardona informó que las entrevistas para la segunda cohorte se realizaron los días 07 y 08 de junio. Es un grupo de 23 docentes de los diferentes municipios de los departamentos de Quindío y Risaralda. Además, a esta cohorte ingresarán 5 estudiantes más, que corresponden a 2 becas Jorge Roa Martínez y 3 becas otorgadas por la Maestría a los integrantes de los grupos de investigación. También mencionó que aún no se cuenta con un calendario académico confirmado, debido a que los trámites de legalización que deben hacer los becados por el MEN, no se han podido iniciar por las tardanzas en la habilitación de la plataforma del ICETEX, por lo que no se podrá iniciar el 21 de julio de 2016 como se tenía previsto.

Diego Castaño mencionó que se ha venido agilizando el proceso de legalización de las becas. Sin embargo, es probable que se deba modificar el calendario académico para cumplir con el punto de equilibrio –10 estudiantes– aprobado por el Consejo de Facultad. Frente a este punto, los miembros del Comité Curricular aprobaron iniciar clases los días 12 y 13 de agosto.

Por otra parte, el director informó acerca de las diferentes situaciones que se han presentado con los estudiantes de la primera cohorte del MEN. Algunos estudiantes enviaron una serie de cartas donde hicieron cuestionamientos a la calidad académica de la Maestría. El problema ha llevado a dividir el grupo entre aquellos estudiantes que solicitan a los profesores flexibilidad académica, y aquellos que responden a la rigurosidad que exigen los seminarios. Los miembros del Comité Curricular consideraron que no se negociará la calidad académica y que es necesario convocar a una corta reunión antes de clase, para escuchar los casos puntuales y hacer un llamado en favor de la calidad académica. (Se anexa a esta acta, las cartas enviadas por los estudiantes de la primera cohorte del MEN).

3. Orientación de los proyectos de grado en la modalidad profundización.

Diego Castaño mencionó que los becados por el MEN deben cursar todos los seminarios dentro de dos años y realizar un proyecto de aula o trabajo de grado enfocado a resolver o solucionar alguna problemática de la institución educativa a la cual están vinculados. Castaño también reiteró que la Maestría en Historia tiene autonomía para asesorar a los estudiantes en trabajos investigativos o didácticos buscando que con ellos se haga un aporte al contexto educativo. Al respecto, el profesor Alberto Berón manifestó su preocupación con que a los becados no se les puede separar de la realidad educativa en la que laboran. Sería conveniente que pudieran investigar las problemáticas propias de las comunidades, por ejemplo, historias de las escuelas, de los corregimientos, de las veredas etc., pero con una mirada amplia y con rigor académico.

En relación a lo anterior, la profesora Paula Pantoja propuso que los trabajos estén enmarcados en las líneas de investigación que propone el profesor catalán Joaquín Prats, que son: 1) Investigaciones sobre temas de diseño y desarrollo curricular en sus diversas etapas y disciplinas educativas; 2) Construcción de conceptos que centren el contenido relacional y polivalente de la Didáctica de las Ciencias Sociales; 3) Estudios sobre comportamiento y desarrollo de la profesionalidad docente en lo referente a la enseñanza de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales; 4) Investigaciones ligadas a las concepciones de la historia y la geografía u otras ciencias sociales entre el alumnado y la evaluación de los aprendizajes; y 5) Investigaciones sobre la didáctica del patrimonio. Estas líneas de investigación son consideradas como las vías por donde se desarrollará la investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.

Los miembros del Comité Curricular decidieron redactar los lineamientos básicos para la construcción de los proyectos de grado de los estudiantes de las cohortes en la modalidad de profundización en concordancia a la propuesta de la profesora Pantoja. Por último, el Comité

Curricular decidió que los estudiantes del MEN deberán entregar los anteproyectos antes del 12 de agosto.

Estos criterios deben servir para orientar los trabajos de grado en la Cohorte de la Gobernación de Caldas. También es importante tener en cuenta el presupuesto y la contratación de docentes para la fase de acompañamiento de los trabajos de tesis en las cohortes del MEN y la Gobernación de Caldas, además de los requisitos explícitos que nos exigen en el convenio con la Gobernación de Caldas para publicar las 5 mejores tesis.

4. Balance de los seminarios impartidos en el primer semestre de 2016.

Seminario de Didáctica de las Ciencias Sociales con la cohorte del MEN.

El director dio lectura a la carta de la profesora Paula Pantoja, enviada el 14 de junio del presente año. El objetivo de la carta era presentarle al Comité Curricular varias reflexiones alrededor de la forma de planeación y realización del Seminario en Didáctica de las Ciencias Sociales que se orientó a la cohorte del MEN. De lo mencionado en la carta, se destacan los siguientes aspectos: 1) La manera como se planeó el desarrollo de las sesiones con los profesores expertos no fue la adecuada, debido a que no hubo posibilidad de articular elementos de reflexión con los docentes que dirigieron los seminarios en cada maestría; 2) Los docentes expertos que impartieron los seminarios no trabajaron con el gran paquete de lecturas que se había enviado previamente; 3) Los horarios de trabajo no permitieron abordar las reflexiones y realizar los cierres respectivos en cada sesión; Y 4) Masiva deserción de estudiantes en cada una de las sesiones realizadas, esto se debe a que los temas eran muy generales y no particulares a los intereses de las maestrías que cursan.

La profesora Pantoja añadió que el núcleo común de pedagogía es una buena idea para el trabajo interdisciplinario que permite relacionar elementos disciplinarios y pedagógicos valiosos para la formación de los futuros maestrantes, pero es necesario revisar la intencionalidad formativa, para que los profesores expertos en Pedagogía y Didáctica puedan ser claves para que esta propuesta de trabajo funcione mucho mejor. (Se anexa al acta la carta enviada por la profesora Paula Pantoja).

Seminario Proyecto de Investigación con la IV cohorte.

Los profesores Sebastián Martínez y Andrés Carrero socializaron los anteproyectos presentados por los estudiantes de la IV cohorte de la Maestría. Después, se procedió a la asignación de los directores de tesis de acuerdo a los temas de investigación, de la siguiente manera:

No.	Código	Nombres y apellidos	Proyecto de grado	Asesor
1	1088243927	Arias Quiceno Otoniel	CENAPROV y el desarrollo Barrial de Pereira (1961-1985).	Jhon Jaime Correa Ramirez
2	9860875	Restrepo Botero Julián Andrés		
3	1088267012	Calderón Gil Christian Camilo	Proceso histórico del Barrio Cuba 1955-1990, el aporte de su conformación al entramado urbano de la ciudad de Pereira.	Pendiente
4	6103603	González Marín Juan Pablo	El camino del privilegio en el desarrollo de la Villa del Cabal.	Pendiente
5	18532220	Grajales Benjumea Jorge Mario	El pensamiento liberal en el siglo XIX. Una comparación del pensamiento liberal de la obra escrita de Manuel Murillo Toro, José Ezequiel Rojas y Miguel Samper Agudelo.	Andrés Carrero Delgado

6	1087997496	Gómez Arango Néstor Alonso	Más allá de un pintalabios: Representaciones sociales de la feminidad en las mujeres pereiranas durante la década de 1970-1980.	Rigoberto Gil Montoya
7	79786328	López Martínez Lisandro Rene		
8	10090099	Henoa Betancur Luis Jairo	No nos pudimos despedir del parque: Historia urbana del parque Guadalupe Zapata, del Barrio Cuba, durante la transformación urbana y su impacto en la vida cotidiana (2004-2009).	Adriana Suárez Mayorga
9	4516564	Pabón Álzate Víctor Mauricio	¿De qué manera las ideologías determinaron el surgimiento y el recrudecimiento de las violencias a finales del siglo pasado en el norte de Valle del Cauca y en el país en general?	Alberto Antonio Berón Ospina
10	1076380670	Palomeque Mosquera Luis Alberto	Aportaciones de las gentes negras en la creación de la república en el Occidente colombiano 1810-1852	Victor Zuluaga
11	1480554	Riascos Riascos William Robert		
12	41954841	Torres Zuluaga Paula Andrea	Actividades industriales en el Quindío 1930-1960: Auge y declive a partir del estudio de caso de Vicente Giraldo González	Jaime Montoya Ferrer
13	10090687	Zuluaga Osorio Juan Norberto	¿Cuál es la injerencia y participación de Otto Morales Benítez, Gilberto Álzate Avendaño, Camilo Mejía Duque, y Ancizar López López, como líderes del Eje Cafetero, en la creación de las universidades públicas de Caldas, Quindío y Risaralda?	Alexander Betancur Mendieta
14	75088126	Sierra Rincón Andrés	"Recuperación histórica de los procesos de cambio ambiental en el sector de Cuba, específicamente en la zona urbana de las riberas del río Consotá y quebrada el Oso"	Carlos Alfonso Victoria Mena
15	30331781	Villegas Hincapié Elsa María	"La transición en la producción agrícola en el territorio de La Bella 1930-1995"	Carlos Alfonso Victoria Mena
16	40775354	Sandoval González Sandra Jazmín	El trabajo femenino en la caficultura, Pereira 1900-1950	Xiomara Tamayo Bedoya
17	10133567	Londoño Grueso Juan Carlos	La construcción del discurso de la pereiranidad (1930-1963)	Alberto Antonio Berón Ospina
18	4311051	De los Ríos Tobón Ricardo	Una violencia al detal	Cesar Ayala
19	9868864	Ríos García Freddy Huberto	Conformación de un municipio en zona de frontera: Villa Rica Segovia 1860-1904	Sebastián Martínez Botero
20	10194688	Orlando Antonio Muñoz	No presente propuesta de anteproyecto	Pendiente
21	42099811	Sandra Liliana Pérez Ortegón	Catálogo de fuentes para la historia de Pereira de 1870 a 1910	Sebastián Martínez Botero

Los directores propuestos deberán aceptar formalmente la dirección del trabajo y presentar trimestralmente una evaluación de avances y dificultades en el proceso, que será analizada por el Comité Curricular.

5. Programación académica II-2016.

Las fechas y los docentes que tentativamente impartirán los seminarios son los siguientes:

II COHORTE MEN 1er SEMESTRE		IV COHORTE 3er SEMESTRE		I COHORTE MEN 2do SEMESTRE		I COHORTE GOB CALDAS 2do SEMESTRE	
Fechas	Seminarios	Fechas	Seminarios	Fechas	Seminarios	Fechas	Seminarios
AGOSTO 12 Y 13 19 Y 20 26 Y 27 SEPTIEMBRE 02 Y 03	Oficio del Historiador (Jhon Jaime Correa Ramirez)	AGOSTO 12 Y 13 19 Y 20 26 Y 27 SEPTIEMBRE 02 Y 03	Historiografía Regional (Jaime Eduardo Londoño Motta)	AGOSTO 19 Y 20 26 Y 27 SEPTIEMBRE 02 Y 03	Historiografía Regional y Urbana (Enrique Rodríguez Caporalli)	AGOSTO 12 Y 13 26 Y 27	Teoría de la Historia II (Carlos Alfonso Victoria Mena)
SEPTIEMBRE 09 Y 10 16 Y 17 23 Y 24 30 OCTUBRE 01	Historiografía Nacional (Sebastián Martínez Botero)	SEPTIEMBRE 09 Y 10 16 Y 17	Memoria y Nación (Alexander Betancourt Mendieta)	SEPTIEMBRE 09 Y 10 16 Y 17 23 Y 24 30 OCTUBRE 01	Teoría de la Historia II (Carlos Alfonso Victoria Mena)	SEPTIEMBRE 09 Y 10 23 Y 24	Microhistoria (Carlos Julio González Colonia)
OCTUBRE 07 Y 08 14 Y 15 21 Y 22 28 Y 29	Teoría de la Historia I (Alberto Antonio Berón Ospina)	OCTUBRE 07 Y 08 14 Y 15 21 Y 22 28 Y 29	Electiva III Debates históricos sobre el clientelismo y violencia en Colombia (Sonia Milena Jaimes Peñaloza)	OCTUBRE 07 Y 08 21 Y 22	Didáctica de la Historia Luis Bernardo Betancur	OCTUBRE 07 Y 08 21 Y 22	Historiografía Regional y Urbana (Andrés Carrero Delgado)
NOVIEMBRE 04 Y 05 11 Y 12 18 Y 19 25 Y 26	Didáctica de las Ciencias Sociales (Paula Tatiana Pantoja Suárez)	NOVIEMBRE 04 Y 05 11 Y 12 18 Y 19 25 Y 26	Investigación II (Sebastián Martínez Botero)	NOVIEMBRE 04 Y 05 11 Y 12 18 Y 19 25 Y 26	Microhistoria y Vida Cotidiana (Carlos Julio González Colonia)	NOVIEMBRE 04 Y 05 18 Y 19	Didáctica de la Historia Luis Bernardo Betancur

El director mencionó que solicitó algunas hojas de vidas de docentes recomendados por la profesora María Eugenia Villa Sepúlveda de la Universidad de Antioquia, para seleccionar a quien impartirá el seminario de Didáctica de la Historia en las cohortes del MEN y la Gobernación. Los docentes referidos son:

- Gustavo Alonso González Valencia. Doctor en Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Luis Bernardo Betancur. Magister en Historia y con experiencia en Didáctica de las Ciencias Sociales.

El director informa que hará las debidas gestiones para reunirse con los referidos docentes para analizar sus perfiles y decidir qué profesor podría ser el más idónea para dirigir los seminarios de didácticas de la Historia que se dictarán en el semestre 02-16.

6. Asuntos estudiantiles.

Juan Pablo González Marín.

Los profesores Sebastián Martínez y Andrés Carrero informaron que el anteproyecto presentado por el estudiante González Marín, no cumple con los parámetros establecidos en el seminario Proyecto de Investigación. El Comité Curricular decidió explicarle al estudiante de manera formal los requerimientos de este trabajo, ya que para asignarle un director de tesis es necesario que elabore nuevamente la propuesta de tesis.

Christian Camilo Calderón Gil.

El estudiante Calderón Gil envió el 16 de junio una carta solicitando revisión extemporánea del trabajo final del seminario Proyecto de Investigación. En la carta justifica que debido a los problemas de salud que se le presentaron en los últimos meses no pudo cumplir con los compromisos académicos. Ante lo cual, los miembros del Comité Curricular, decidieron aceptar la solicitud. En los próximos días los profesores pasarán la nota final. También, se mencionó que las notas de los demás seminarios se mantendrán sin modificación respetando la autonomía de cada docente. (Se anexa al acta la carta enviada por el estudiante).

Juan Norberto Zuluaga Osorio.

El estudiante Zuluaga Osorio envió el 03 de junio un correo electrónico a la Maestría en Historia, solicitando la revisión de la nota final del seminario Teoría de la Historia, dictado por el profesor Carlos A. Victoria. En el correo justificó su inconformidad por la nota de 4.0, porque: 1) Entregó de manera oportuna todas las relatorías; 2) En el primer escrito titulado "Aproximaciones a los textos de Collingwood", obtuvo una nota de 4.3; y 3) La participación y asistencia fueron claves en las diferentes clases. Los miembros del Comité Curricular decidieron que se apoyará y respetará la autonomía del docente Carlos Victoria, quien en su ejercicio evaluativo decidió asignarle la nota final al estudiante. (Se anexa al acta la copia del correo enviado por el estudiante).

Orlando Antonio Muñoz Londoño.

El estudiante Muñoz Londoño envió el 21 de junio una carta solicitando la revisión de la nota del seminario Teoría de la Historia II. En la carta justifica que en la nota final del curso no se valoró la asistencia y participación en clase. Ante lo cual, los miembros del Comité Curricular decidieron que los argumentos no son suficientes para revisar la nota del curso. Por lo tanto, se mantiene la nota. (Se anexa al acta la carta enviada por el estudiante).

William Robert Riascos Riascos.

La asistente Maureen Cardona informó que el estudiante Riascos perdió el seminario Microhistoria y Vida Cotidiana con una nota de 1.9 y el seminario Historiografía Urbana con una nota de 1.8. Al parecer el estudiante no entregó los trabajos finales de los dos seminarios. Al respecto, Ricardo De Los Ríos informó que el estudiante Riascos le envió un correo electrónico donde se evidencia que sí envió los trabajos a los profesores pero que dichos correos estaban mal escritos, por lo tanto, no llegaron a los profesores. El Comité Curricular decidió que se le informará al estudiante que sus trabajos no llegaron por su propio error y que por lo tanto debe recuperar los seminarios según el reglamento estudiantil.

Víctor Mauricio Pabón Álzate.

El estudiante Pabón Álzate envió el 15 de junio un correo electrónico a la Maestría en Historia, solicitando la revisión de la nota del seminario Microhistoria y Vida Cotidiana. El estudiante justificó que no está de acuerdo con la nota de 1.9 que obtuvo, aunque haya entregado tarde el trabajo. El Comité Curricular decidió explicarle al estudiante Pabón que no cumplió con los plazos que otorgó el profesor del seminario que era 8 de junio, y por lo tanto no se puede modificar su nota. (Se anexa al acta la copia del correo enviada por el estudiante).

Alternativas de flexibilidad académica.

Maureen Cardona informó que los estudiantes que finalicen el semestre con un promedio por debajo de 3.0, quedan en semestre de transición y se pueden matricular, pero aquellos que finalicen con un promedio por debajo de 2.0, quedan por fuera de la Universidad durante un semestre.

Cardona también explicó que los estudiantes que perdieron los seminarios pueden acudir a las opciones que plantea el reglamento estudiantil, como lo son los cursos dirigidos, las pruebas de suficiencia, y repetir el curso, en este último caso el estudiante deberá esperar a que una nueva cohorte vuelva a ver el seminario.

Al respecto, Ricardo de los Ríos, el representante estudiantil, expresó que es importante hacer un acompañamiento a los estudiantes. Para ello es necesario que los listados de asistencia se verifiquen por día y no por fin de semana, así mismo, que se les envíe las lecturas con el tiempo adecuado, y que los docentes se comprometan con la retroalimentación en los trabajos. Considera el representante estudiantil que la Maestría debe fortalecer estos puntos porque no se están dando; por ejemplo, las notas se están entregando sobre el tiempo en la última semana de clase.

Nombramiento del Representante Estudiantil de la Maestría en Historia.

El director informó que mediante la Resolución de Secretaría General de la UTP No. 1586 del 26 de mayo de 2016, se designa a Ricardo De Los Ríos Tobón como Representante Estudiantil ante el Comité Curricular de la Maestría en Historia. De esta forma, quedó oficializada la participación del estudiante en el Comité Curricular. (Se anexa al acta la resolución del nombramiento).

7. Asuntos varios.

Autoevaluación.

Maureen Cardona informó que se sigue avanzando con el estudiante Christian Camilo Calderón Gil en la elaboración del documento final de autoevaluación que se entregará en el mes de agosto al Ministerio de Educación Nacional. También informó que el jueves 30 de junio se realizará una reunión con los diferentes estamentos de la Maestría en Historia, para la presentación y discusión de los planes de mejoramiento que se realizaron. Finalmente, recordó que estas actividades las están realizando como su contraprestación por las becas que les fueron otorgadas.

HISTORELO 2017.

Juliana Ospina, asistente administrativa encargada de la organización de Historelo 2017, informó que sigue avanzando en las gestiones financieras y los avances son los siguientes: 1) Gestión con el gerente de Colectivos del Café, para que se vincule con el transporte para cubrir la ruta Pereira-Cartago y garantizar la asistencia a la mesa de Patrimonio; 2) Gestión con la funcionaria de la Vicerrectoría Administrativa para definir el apoyo económico que otorgará la UTP; 3) Reunión pendiente con Asomantial, para que se vinculen con los puntos de café; 4) Aprobación de un rubro de 4 millones de pesos por parte de la empresa Frisby. Hasta el momento no hemos obtenido respuesta de Cámara de Comercio de Pereira, Comfamiliar Risaralda y la Gobernación de Caldas. No se ha hecho gestión con el Instituto de Cultura de Pereira que podría apoyar el evento académico.

Revista Ciencia Nueva. Revista en Historia y Política.

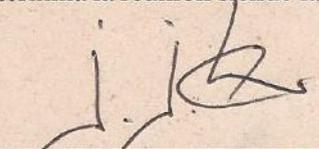
El co-director de la revista Sebastián Martínez informó que se continúan con los problemas de comunicación y coordinación con la Universidad de Salerno y la Vicerrectoría Académica de la UTP. Situación que sigue impidiendo con la publicación del primer número de la revista. Por lo tanto, el profesor Martínez solicita el aval de los miembros para la publicación en versión digital. Esto implicaría disponer de los recursos que inicialmente se habían aprobado que fueran de \$2.000.000. Se decide que se revise primero el convenio firmado con la Editorial Penguin Random House, para después, tomar la decisión de publicar o no el primer número de la revista.

“Por ti, por mí, por el futuro” – La UTP ataca del medio ambiente.

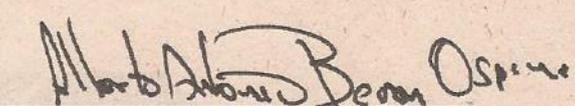
Anexos:

1. Cartas enviadas por los estudiantes de la primera cohorte del MEN
2. Carta enviada por la profesora Paula Tatiana Pantoja Suárez.
3. Carta enviada por el estudiante Christian Camilo Calderón Gil.
4. Carta enviada por el estudiante Orlando Antonio Muñoz Londoño.
5. Copia del correo electrónico enviada por Norberto Zuluaga Osorio.
6. Copia del correo electrónico enviada por Víctor Mauricio Pabón Álzate.
7. Resolución de la Secretaría General de la UTP No. 1586 del 26 de mayo de 2016 por la cual se nombra el Representante estudiantil de la Maestría en Historia.

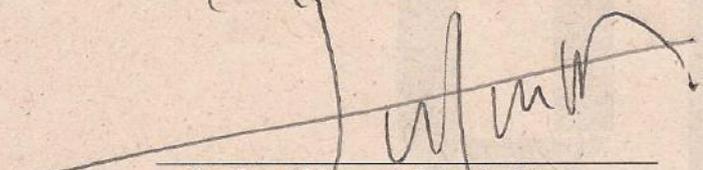
Se termina la reunión siendo las 7:15 p.m.



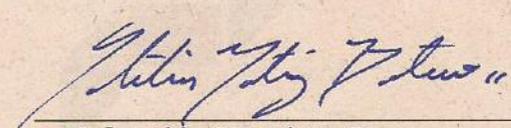
Jhon Jaime Correa Ramírez



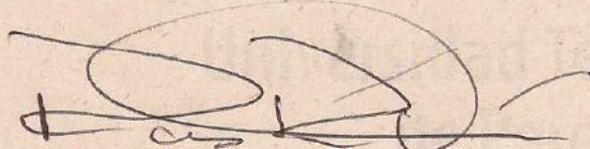
Alberto Antonio Berón Ospina



Carlos Alfonso Victoria Mena



Sebastián Martínez Botero



Ricardo De Los Ríos Tobón

Armenia, junio 17 de 2016

Lic. Andrés Felipe Cuartas Posada

Estudiante Maestría en Historia I Semestre

Universidad Tecnológica de Pereira

Cordial Saludo,

Nos dirigimos a usted compañero, de la manera más respetuosa para darle a conocer nuestra posición con respecto a la carta que envió el pasado 15 de junio del año en curso a la dirección del programa, la cual usted mismo nos dio a conocer vía whats app.

En primer lugar, respetamos y admiramos su preocupación con respecto a la rigurosidad académica de la maestría, sin embargo diferimos en gran manera de los juicios que en dicha carta emite contra sus compañeros de cohorte. La propuesta del cambio de horario se postuló y se escuchó su posición. La reforma del horario fue el resultado de un consenso de la mayoría en un proceso democrático, donde se tuvo en cuenta no afectar la intensidad horaria de las clases presenciales. Sumado a esto, también se acordó con el profesor que el informe final se podría entregar hasta el 25 de junio, como se tenía previsto y finalmente, gracias a la propuesta de un compañero el profesor Sebastián Martínez accedió a hacer asesorías previa cita o por correo electrónico.

En segundo lugar, no entendemos con qué argumentos cuestiona la coherencia y seriedad con la que estamos asumiendo la maestría, pensamos que es una afirmación prejuiciosa ya que usted desconoce nuestro compromiso con la misma, la beca con la que fuimos beneficiados y nuestra labor docente en las instituciones educativas

Hacemos esta moción confiados en su capacidad de reflexión y con el objetivo de hacer un llamado a la medida con la que debemos manifestar nuestras inconformidades y percepciones.

Atentamente,

Jennifer Andrea Flórez Páramo

María Isabel Peña Montes

Ana Mileth Loango Candelo

Bismary Bermúdez Ospina

Celina Marcela Ospina Tejada

Eneida Alicia Palacios Mosquera

Gustavo Adolfo López Mendoza

Luisa Fernanda Escobar Escobar Soto

Fabio Andrés Cabal Cortes

John Fredy Mejía

Catalina Clavijo

Pereira, 15 de junio del 2016

Dr. Jhon Jaime Correa Ramírez
Director Maestría en Historia
Universidad Tecnológica de Pereira

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la siguiente carta de reclamo, quisiera hacer constar mi insatisfacción con respecto al cambio de horario acordado vía votaciones entre los integrantes de la I cohorte del Ministerio para la realización de las últimas sesiones de 16 horas del Seminario de Historiografía Nacional, la idea aprobada consiste en acelerar el curso trabajando el 17 y 18 de junio 8 horas intensificadas con el objetivo de salir a vacaciones. Considero que dicha decisión afecta notablemente la calidad que un programa de postgrado debe garantizar, pues en mi opinión desvirtúa el sistema de créditos académicos al alterar la proporción de trabajo presencial y trabajo autónomo, estudiando en horarios intensificados que no cuentan con una adecuada relación de tiempos de estudio presencial, trabajo autónomo y descanso para estar en las condiciones físicas e intelectuales adecuadas para interactuar al nivel de exigencia de un programa de maestría. Asimismo quiero resaltar que todos los integrantes de esta cohorte disfrutamos de una onerosa beca total cubierta con recursos públicos que brinda el Ministerio de Educación Nacional a través de un programa de maestría brindado por una universidad acreditada que planea y desarrolla sus procesos con criterios de alta calidad académica y lo mínimo que debemos hacer los becarios es tener toda la disponibilidad para atender el rigor académico que exige un compromiso de este nivel con la educación de las comunidades educativas en que nos desempeñamos como servidores públicos.

Quiero destacar las excelentes calidades humanas y académicas del profesor Dr. Sebastián Martínez Botero quien se ha brindado con profesionalismo en el desarrollo del seminario y ha manifestado su disponibilidad para trabajar de acuerdo a las motivaciones e intereses de los estudiantes. Considero que la responsabilidad de las decisiones tomadas en este asunto cae sobre nosotros los estudiantes. Espero con la presente sentar mi posición de disenso y precedente para invitar a los compañeros de la Maestría a reflexionar sobre la coherencia de nuestras acciones y reclamar una actitud de rigor y exigencia frente al uso de la beca.

Agradeciendo su oportuna atención

Cordialmente:

Andrés Felipe Cuartas Posada

Estudiante Maestría en Historia

Manizales, junio de 2016

Profesores

Comité Curricular

Maestría en Historia

Universidad Tecnológica de Pereira

Por medio del presente documento quiero presentar ante ustedes varias reflexiones alrededor de la forma de planeación y realización del seminario en Didáctica de las Ciencias Sociales, orientado al grupo docentes del Ministerio de Educación Nacional.

Como es de su conocimiento, este seminario fue orientado con un núcleo común de pedagogía para las maestrías disciplinares que hacen parte del grupo de docentes con beca, lo que propició que el trabajo fuera orientado a los maestrantes de Ciencias ambientales, literatura, matemática y la Maestría en Historia.

La idea del trabajo interdisciplinar propuesta desde la Maestría en Educación la considero muy importante y valiosa, además es una oportunidad para que la formación de los futuros maestrantes que les permita relacionar los elementos disciplinares y pedagógicos. Los docentes que asistieron a las cuatro sesiones son expertos en las áreas de la pedagogía, la educación, el currículo y la didáctica; así que por tanto las observaciones que realizaré a continuación son parte de las reflexiones del trabajo realizado, pero no como tal una crítica a las personas que hicieron parte de este proceso.

En primera medida, la manera como se planeó el desarrollo de las sesiones con los profesores expertos no permitió articular elementos con los docentes que dirigimos el seminario en cada maestría; además de que muchos de estos docentes estaban descontextualizados de la población con la que trabajarían y los temas que podrían ser el punto transversal del trabajo interdisciplinar. Los docentes de cada maestría no conocíamos las temáticas en profundidad a trabajar y el gran

paquete de textos enviados no tuvo ninguna relevancia en el desarrollo de las sesiones. Esto se hubiese podido arreglar al planear mucho mejor las sesiones antes del desarrollo de las mismas, realizando actividades en conjunto con los profesores que dirigimos el seminario dentro de cada maestría. Para finalizar con este punto, los horarios del trabajo no permitieron abordar las reflexiones y realizar los cierres respectivos, pues los inicios de cada sesión los realizaron los expertos y luego cada maestría se iba a su trabajo particular, sin permitir ninguna interrelación ni abordar las reflexiones producto del trabajo en clase.

El desarrollo de las actividades académicas se hizo de manera aislada por parte de profesor experto y cada semana tuvimos una serie de conferencias muy valiosas pero que en realidad poco impacto específico tenían dentro las discusiones de clase en la maestría, debido a que los temas trabajados no tenían en su mayoría una aplicabilidad en torno al aporte de las propuestas de investigación en el aula que deben tener los maestrantes dentro de esta modalidad de profundización. La planeación y el conocimiento de la intencionalidad formativa para los profesores expertos pudo ser la clave para que esta propuesta funcionara mucho mejor y aportara de manera más concreta al trabajo de los docentes que están su proceso de formación como magister.

Considero que la propuesta es interesante, pues los seminarios de didáctica son el punto de encuentro entre lo pedagógico y lo disciplinar, elementos claves para tratar que los maestros articulen su formación dentro de la Historia e historiografía dentro de sus prácticas de enseñanza y las posibilidades reales de que la formación en Historia trascienda dentro del principal de divulgación que es la escuela. Sin embargo la manera como fue planeado y desarrollado el seminario no tuvo un gran impacto académico para los maestrantes, además de que en algunas sesiones con los profesores expertos prefirieron retirarse por tiempos, debido a su desmotivación con el desarrollo de las conferencias.

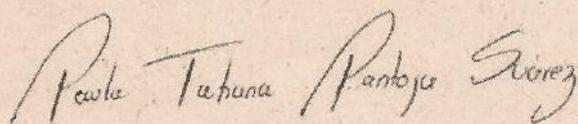
En mi labor docente también considero que existieron una serie de fallas, la principal fue la gran dificultad en articular los elementos que otorgaron los profesores expertos con lo que se desarrolló en el salón de clase, lo que además de los pocos y entrecortados tiempos, hizo complicado el abordaje del discurso y además permitir la extensa participación y reflexión de los docentes-maestrantes. Mi intención no es justificar los errores que por mi parte se cometieron, pero si clarificar que mi intención nunca fue no darle calidad al seminario, sino tratar de lo posible con las condiciones dadas para el mismo.

Para finalizar, creo que esta una oportunidad muy valiosa de aprendizaje para la Maestría en Historia, pues estos grupos de docentes permitirán que las investigaciones que se manejan dentro de la maestría se enriquezcan desde la labor de los profesores en diferentes contextos, realidades y niveles educativos. Además muchos de estos docentes se encuentran motivados y ansiosos por aprender, lo cual es vital dentro de un proceso de enseñanza. Las dificultades que les menciono considero pueden ser superadas para próximos semestres y cohortes de este mismo tipo de modalidad, pero por ello no podía pasar la oportunidad para darles mis reflexiones y posibles sugerencias no sólo como docente, sino como una persona que considera vital los trabajos que en Didáctica de la Historia puedan surgir de las experiencia investigativas de los docentes.

Muchos de estos comentarios ya los comuniqué a la doctora Martha Cecilia Gutiérrez, quien se fue la persona que dirigió la estructura de este seminario, pues considero que esta primera experiencia debe ser la base para los próximos trabajos y el abordaje de los seminarios que tengan elementos de didáctica.

Mi intención con este comunicado es aportar a la Maestría y los maestrantes, no sólo por el trabajo académico desarrollado hasta ahora, sino por el respeto que siento por ustedes como docentes y personas. Considero que más allá de ser quien continúe en la orientación de los seminarios, si es vital recopilar las experiencias que permitan mejorar y apunten a la calidad académica del programa.

Un fraternal saludo y no olviden que estoy atenta a novedades.

A handwritten signature in cursive script, reading "Paula Tatiana Pantoja Suárez". The ink is dark and the handwriting is fluid and personal.

Mg. Paula Tatiana Pantoja Suárez

Pereira, 16 de junio de 2016

Señores COMITÉ CURRICULAR

Maestría en Historia Universidad Tecnológica de Pereira UTP.

Asunto: Solicitud de revisión extemporánea de trabajo final Seminario Investigación 1, Semestre II de Cohorte IV Maestría en Historia énfasis Investigación.

Buenas tardes. En mi calidad de estudiante de la **Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira** me permito solicitarles la posibilidad de que el trabajo final (Anteproyecto de tesis de grado) de la **Asignatura-Seminario Investigación I** sea revisado lo más pronto posible de manera extemporánea.

Exposición de motivos:

- Actualmente padezco una hernia inguino-escrotal ubicada en la ingle derecha. Esta condición médica a pesar de no ser una enfermedad orgánica que genere deterioro de tejidos, sí limita la realización de actividades que requieran demasiado esfuerzo físico o excesivos desplazamientos y en casos eventuales requiere reducción manual de la misma en posición decúbito dorsal (acostado) sin tensión de la ingle y zona abdominal baja, lo cual es muy molesto mientras se realizan actividades cotidianas. A partir del mes de marzo de este año *ha aumentado el número de veces que en un mismo día debo buscar la manera de colocarme en posición de decúbito dorsal, pasando de reducciones eventuales a recurrentes*, ya que no realizar la reducción manual es contraproducente porque puede convertir la hernia en una enfermedad de gravedad. Esta condición muy molesta, me obligó a solicitar a la EPS que se me practique una cirugía para corregir el defecto en la ingle, por lo cual me ordenaron exámenes de rutina, entre ellos un ecocardiograma. El pasado 08 de junio de 2016 me fue practicado dicho examen arrojando un diagnóstico negativo en mi estado de salud. Se detectó un aneurisma de septum ventricular de 8 milímetros (comúnmente llamado soplo), pero con un diámetro (tamaño) en el límite de los soplos moderados que es hasta 10 milímetros y muy por encima de los soplos pequeños asintomáticos que es de 2 milímetros. Como consecuencia presento hipertrofia excéntrica (el corazón se dilata, se traduce en sobre-esfuerzo en estado de relajación, ritmo anormal y cansancio momentáneo). Esta es la razón por la cual no pude entregar algunos de los trabajos finales del semestre en curso de la Maestría en Historia ya que emocionalmente me afectó considerablemente conocer este diagnóstico –justo en las fechas de entrega de los trabajos finales de los seminarios – y desde ese día no me siento igual, porque me he dado cuenta de que muchos momentos de cansancio “anormales”, que yo consideraba sin importancia y a los que antes no ponía atención ni cuidado, son en realidad síntomas de una afección cardíaca que requiere cuidados de mi estilo de vida. Todo esto se ha traducido en que por momentos me siento en estado de alerta y

angustia, que poco a poco, con el pasar de los días desde que conocí el diagnóstico vengo intentando controlar psicológicamente, ya pasé la fase de leer mucho (obsesivamente) sobre el tema como se pueden dar cuenta por el lenguaje que vengo utilizando. En fin, quiero exponer éstos hechos como un motivo de fuerza mayor que me impidió cumplir con las fechas establecidas para la entrega de los trabajos del semestre II de la Cohorte IV de la Maestría en Historia de la UTP.

- Otro de los motivos para elevar esta solicitud a consideración del Comité Curricular, es que la asignatura-seminario Investigación 1 no es una asignatura teórico práctica y no podría presentar suficiencia de la misma; y ya que no existe otro grupo de otra cohorte con el mismo énfasis en investigación en la que pueda cursar presencialmente la asignatura quiero se me otorgue la excepción del rigor académico y se proceda a la revisión del trabajo final de esta asignatura.
- Por último en mi calidad de **Becario de la Maestría en Historia** y Beneficiario de un préstamo otorgado por el **ICETEX** para pagar una parte de la matrícula financiera de los semestres de la Maestría en Historia, me vería muy perjudicado si no se me califica este seminario pues no obtendría una calificación de semestre que me permita ante la **Maestría UTP** y el **ICETEX** seguir siendo beneficiario de beca y préstamo respectivamente, con lo cual no podría seguir mis estudios académicos.

Considero que estos son motivos suficientes para la comprensión de los hechos que rodean una actitud irresponsable respecto a la realización oportuna de mis trabajos académicos en los seminarios de este semestre. No obstante soy consciente de que debí haber informado con anterioridad a los docentes a cargo de esta asignatura de los problemas de salud por los que estoy pasando. También aclaro que para otras asignaturas como el Seminario de Historia Urbana sí presenté oportunamente las excusas médicas y se me fue otorgado un plazo extemporáneo, por lo cual supuse que la Maestría tenía conocimiento acerca de mis problemas de salud. Acepto entonces mi error de procedimiento en este tema pero elevo entonces esta solicitud a la consideración del Comité Curricular para su pronta respuesta. Ver anexo excusa médica.

Cordialmente,

Christian Camilo Calderón Gil

CHRISTIAN CAMILO CALDERÓN GIL

Cód.: 1088267012

Estudiante de la Maestría en Historia de la UTP IV Cohorte

Miembro del grupo Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas UTP – UIS Categoría (A) Colciencias.

Tel: 3157251887 Email: camilo7768@gmail.com christian7@utp.edu.co



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

No. Radic: 03-6899 Serie Dtal: 2357-0301
Remite: ORLANDO ANTONIO MUÑOZ
Destino: MAESTRÍA EN HISTORIA

Fecha: 21/06/2016 17:29:14

Pereira, 20 de junio 2016

SEÑORES: COMITÉ CURRICULAR.

MAESTRIA EN HISTORIA CUARTA COHORTE.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Cordial saludo,

Primero que todo agradezco a este comité por implementar y desarrollar esta maestría de HISTORIA, para el eje cafetero y norte del valle.

En especial al profesor: CARLOS ALFONSO VICTOIRA, del seminario: TEORIA DE LA HISTORIA II, por todos los conocimientos impartidos, su método y direccionalidad a la científicidad de la materia, que me entrego.

Le solicito el favor al comité curricular, de revisar la nota de uno que se me asigno por parte del profesor: Carlos Alfonso Victoria, porque yo asistí a las clases y participe en las discusiones y no pretendo ser promovido, pero si obtener una nota justa correspondiente a mi trabajo y que me permita tener la posibilidad de continuar en la maestría en HISTORIA de la cuarta cohorte.

Es cierto que no tuve el tiempo y las condiciones para entregar a tiempo los trabajos asignados, por el exceso de trabajo laboral, debido a que llego nueva administración a la alcaldía de Pereira y como trabajo en el sector de educación en un nivel medio en la administración educativa, me correspondió apoyar al secretario de educación presentándole al sector, presentarle un diagnostico, atender los problemas y plantearle soluciones. Estuve muy perturbado por la muerte de mi único hermano: ALBEIRO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO y para que ustedes lo consideren llevo catorce años sin estar en un aula de clase y me estaba adaptando, porque capacidad y ganas tengo muchas, demostrado toda vez que la graduación de la maestría en HISTORIA, no me aportará más que la satisfacción profesional y la adquisición de conocimientos para trabajar la historia de mi pueblo: La virginia. Porque ya estoy en la categoría catorce y próximo a recibir mi pensión; si ustedes me dan la oportunidad para continuar en carrera se los agradezco de ante mano, si me dan esta oportunidad, aumentará mi motivación para hacer un trabajo de grado digno para agradecerse textualmente en el texto que produzca.

Atentamente,

ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO

COD: 10.194.688.

*Dirección respuesta:
Calle 7A N° 7A-43 Barrio el eden.
La virginia*

Profesor
JHON JAIME CORREA
Director Maestría en historia
Universidad Tecnológica de Pereira
Ciudad.

Cordial saludo.

El día 26 de mayo del año que avanza se comunicaron por este medio por parte del profesor Carlos Alfonso Victoria. Las notas correspondientes al módulo de teoría II.

26 de mayo

ESTUDIANTES
IV cohorte
Maestría en Historia

Cordial saludo.
El presente correo es para enviarles las notas del seminario Teoría de la Historia que fue impartido por el profesor Carlos A. Victoria.

Quedamos atentos a cualquier duda.

16 JORNADA MIXTA 10090687 4 100 4 Mi nota final fue de cuatro punto cero segun el docente.

El mismo día le remití un correo al docente el que transcribo. Así como el cruce de comunicaciones con el mismo.

El 26/05/2016, a las 11:27 a.m., Juan Norberto Zuluaga Osorio
<juannzuluagaosorio@gmail.com> escribió:

Profesor Carlos Alfonso. Buenas tardes. Cordial saludo. Comedidamente y de manera respetuosa manifiesto mi inconformidad con la nota otorgada para este módulo por las siguientes razones:

- Entregué de manera oportuna todas las relatorias.
- En la primera me otorgó una nota de 4.3 (Escrito denominado Aproximaciones a los textos de Collinwood).
- MI participación y asistencia a sus charlas considero fueron claves para intentar entender el proceso de formación que estoy adelantando.
- Para el cuatro final que fue la registrada. Entiendo que en vez de ser consistente con la primera nota (4.3), se desmejoró ostensiblemente en la calidad de los demás informes, y el escrito final del que no conozco su revisión y comentarios fue calificado por debajo de cuatro.

Por lo que de manera respetuosa, y atendiendo el conducto regular solicito modificar la nota inicialmente otorgada de cuatro como 100%. en mi trabajo. y en caso de ser favorable la misma ruégole comunicar la decisión a la dirección de la maestría.

"Considero con todo respeto que no soy un estudiante del monton"

CONSULTA Y SOLICITUD



Maestría en Historia <maestriaenhistoria@utp.edu.co>

15 jun



para Jhon

Buen día.

Estamos gestionando la revisión de la nota del seminario de Microhistoria y vida cotidiana con el profesor Hugues Sánchez, a través de nuestro representante Ricardo de Los Ríos. En correo que reenvío, el profesor Sánchez le responde a Ricardo que enviará la respectiva explicación de las notas a la maestría el día sábado 18. Sin embargo, la normativa indica que podemos reclamar dentro de los 5 días calendario, después de la digitación de la respectiva nota, esto sería hasta el viernes, pues fueron digitadas el lunes 13, lo cual nos dejaría sin posibilidad de reclamación.

Por favor analizar el caso, ya que somos 6 estudiantes los que estaríamos perdiendo la materia según las notas enviadas.

Saludos
Quedo atento.

Mauricio Pabón Alzate

Licenciado en Filosofía

Universidad Tecnológica de Pereira

Teléfono: 57 [3217824523](tel:3217824523)

pabon@utp.edu.co

Universidad Tecnológica
de Pereira

RESOLUCIÓN DE RECTORIA

No. 1586

(26 de mayo de 2016)

Por medio de la cual se designa el Representante Estudiantil ante el Comité Curricular de la Maestría en Historia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en obediencia a lo establecido en las normas Estatutarias de la Entidad, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, a través de Resolución No. 003 del 14 de abril de 2016, convocó a los Estudiantes a elegir su Representante ante el Comité Curricular de la Maestría en Historia.

Que las votaciones tuvieron lugar el día 19 de mayo de 2016 y para el efecto se inscribieron como candidatos los estudiantes: Ricardo de los Ríos Tobón y Juan Norberto Zuluaga Osorio.

Que surtido en debida forma el certamen electoral, el escrutinio expresó que el estudiante Ricardo de los Ríos Tobón resultó elegido en dicha votación.

Que corresponde al Rector la expedición del acto administrativo que corrobore el resultado electoral.

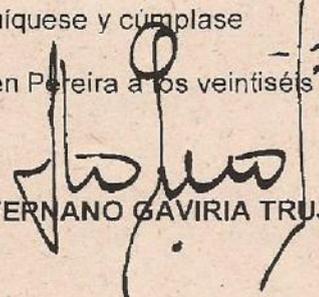
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: A partir de la fecha de la presente resolución el estudiante **RICARDO DE LOS RÍOS TOBÓN**, será Representante de los Estudiantes ante el Comité Curricular de la Maestría en Historia, por el término de dos (2) años.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2016.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.

Revisó: Dra. Lilibian Ardila Gómez.